"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Juliaca, 24 MAR 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 047 -2023 -GRPUNO-DREP/DUGEL-SR/AGP-D

SEÑORES(AS) : Directores/as de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Primaria de la Jurisdicción de la UGEL San Román.

PRESENTE.-

ASUNTO : Comunica "Aplicación de la Evaluación Diagnóstica del nivel primaria".

REF. : Resolución Ministerial N° 474-2022- MINEDU.
Resolución Ministerial N° 149-2023- MINEDU.

MINISTERIO DE EDUCACION - AREA DE GESTION PEDAGOGICA - UGEL SAN ROMAN - V°B°

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con los documentos normativos, el área de Gestión Pedagógica, en coordinación con los especialistas de Educación Primaria, comunica la "Aplicación de la Evaluación Diagnóstica a los estudiantes del 1° al 6° grado, en las áreas de comunicación y matemáticas". En ese sentido, se da a conocer a los directores, que las evaluaciones se harán entrega de forma virtual a través del grupo WathsApp de directores y la página web de la UGEL San Román - Educación Primaria (https://sites.google.com/d/1W4pWIegReKL71cCoeAwaeEziPtO1r3fR/p/1EkMAmaqb8comjy5v6kuNNhrRhcGpYcfg/edit?pli=1) , para que puedan aplicar de la siguiente manera:

FECHA	TIEMPO	ÁREA	FORMA
30/03/2023	60 minutos	COMUNICACIÓN	Presencial
31/03/2023	60 minutos	MATEMÁTICA	Presencial

Asi mismo, el reporte de la sistematización y conclusiones de la evaluación a nivel de la IE, deberá ser reportado a través de la plataforma SAG DES hasta el 10 de abril de 2023 .

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN ROMAN - JULIACA

Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJML/DUGEL.SR
LSSCH/JAGP
C.c. Arch.